Fecha:	**08**	**de**	**OCTUBRE**	**de**	**2026**

GRADO DE RESPONSABILIDAD
▪ Mediante la suscripción de la presente acta, el supervisor, el interventor (si fuere el caso) y el Contratista/ Cooperante/ Proveedor asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida

INFORMACIÓN GENERAL	
CONTRATO No.	**3939 DEL 17 DE SEPTIEMBRE 2026**
OBJETO: ESTRUCTURACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS TERRITORIALES ORIENTADAS A LA CONSOLIDACIÓN DE REDES DE LIDERAZGO POLÍTICO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, PARA LA RESIGNIFICACIÓN DE ESPACIOS COMUNITARIOS ASOCIADOS A LAS LABORES DEL CUIDADO, Y EL POSICIONAMIENTO DE LAS CASAS DE LA MUJER COMO “ESTACIONES DE PODER”, EN EL MARCO DEL PROYECTO INNOVACIÓN Y EMPODERAMIENTO DE LAS MUJERES EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA	
Contratista/ Cooperante/ Proveedor:	UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA
NIT/CC:	860.029.924-7
Valor:	$350.000.000
Plazo de ejecución:	115 DIAS CALENDARIO
CDP:	5092 DEL 19/08/2026
RP:	12355 DEL 23/09/2026
Fecha legalización:	08 DE OCTUBRE DE 2026
Fecha de terminación:	30 DE ENERO DE 2027

CONSIDERANDO:

- Que entre el Departamento del Tolima y la UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA se celebró el acto contractual No. 3939 DEL 17 DE SEPTIEMBRE DEL 2026, cuyo objeto es “ESTRUCTURACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS TERRITORIALES ORIENTADAS A LA CONSOLIDACIÓN DE REDES DE LIDERAZGO POLÍTICO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, PARA LA RESIGNIFICACIÓN

DE ESPACIOS COMUNITARIOS ASOCIADOS A LAS LABORES DEL CUIDADO, Y EL POSICIONAMIENTO DE LAS CASAS DE LA MUJER COMO "ESTACIONES DE PODER", EN EL MARCO DEL PROYECTO INNOVACIÓN Y EMPODERAMIENTO DE LAS MUJERES EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA." por un valor de $350.000.000 y un plazo de 115 DIAS CALENDARIO.

- Que el Registro Presupuestal fue expedido el 23 de septiembre de 2026, el contrato fue suscrito por las partes el 17 de septiembre de 2026, por lo tanto, se cumplieron los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.

- Que de acuerdo con la cláusula 02 del acto contractual, el plazo se establece a partir de la fecha en que se suscriba el acta de iniciación, por parte del Contratista y el supervisor.

ACUERDAN:

De conformidad con lo establecido en la cláusula No. 09 del acto contractual No. 3939 DEL 17 DE SEPTIEMBRE DEL 2026, se ha designado como supervisor(a) a **ADRIANA AVILÉS ALVARADO** actual Directora de empoderamiento, para efectos de realizar todas las actividades de control y vigilancia de la ejecución de actividades y obligaciones del Contratista.

Fijar como fecha de inicio del acto contractual No. 3939 DEL 17 DE SEPTIEMBRE 2026 cuyo objeto es "ESTRUCTURACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS TERRITORIALES ORIENTADAS A LA CONSOLIDACIÓN DE REDES DE LIDERAZGO POLÍTICO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, PARA LA RESIGNIFICACIÓN DE ESPACIOS COMUNITARIOS ASOCIADOS A LAS LABORES DEL CUIDADO, Y EL POSICIONAMIENTO DE LAS CASAS DE LA MUJER COMO "ESTACIONES DE PODER", EN EL MARCO DEL PROYECTO INNOVACIÓN Y EMPODERAMIENTO DE LAS MUJERES EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA", el día 08 de octubre de 2026; por lo tanto, la fecha de terminación será el día 30 de enero de 2027.

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron

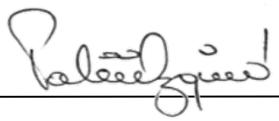

CARMEN PATRICIA DEL PILAR IZQUIERDO HERNÁNDEZ
Contratista

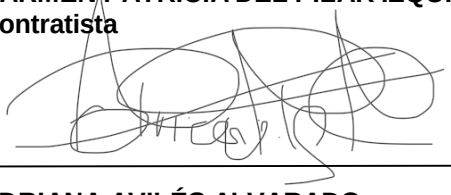

ADRIANA AVILÉS ALVARADO
Supervisora

FECHA	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO	VERSIÓN
05/09/2023	Ajuste del documento	3
03/01/2025	Actualización del documento	4